

EL IRIS

Núm. 4.990

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 4 de Diciembre de 1929

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA



¿Quién dice que es carga pesada la familia?

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones.

Un remedio positivo contra nuerastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados.

Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

Asuntos de actualidad

Hemos leído que desde Barcelona se trabaja con actividad y entusiasmo para constituir con bases firmes y sólidas una empresa para la racionalización de la producción de calzado nacional, empresa que al concentrar especializando cada región o cada fábrica en la elaboración de determinado producto, la industria zapatera española pretende contribuir al abaratamiento del precio del calzado asegurando a la vez el natural beneficio a los industriales del ramo.

Esta modalidad que se pretende imprimir a la industria del calzado viene a ser a modo de un trust, procedimiento que ya hace varios años indicábase en estas columnas como el más práctico y beneficioso para los industriales y en defensa de la industria zapatera, como medio seguro de sostenerla y afianzarla en la isla.

Paréce ser, por las noticias que hasta nosotros llegan, que a esta idea expuesta en revistas profesionales se han sumado firmas importantes de toda España, dedicadas a la fabricación, exportación y venta del calzado, lo que hace pensar seriamente en esta cuestión, pues dada la importancia que adquirir puede esta empresa que ha de ir a la racionalización de la industria zapatera, el solo anuncio de constitución basta para llamar la atención de cuantos amamos esta isla

y veros con cierto sobresalto el porvenir incierto de la industria que durante muchos años ha sido la base principal de vida y de riqueza del obrero menorquín y de la industria isleña.

Una estancia de horas en Barcelona nos permitió en fecha reciente pasar breves momentos en el recinto de la Exposición Internacional, y de estos la mayor parte ante el stand o instalación de la «United» importante fábrica de maquinaria para la industria zapatera, que en una demostración práctica de la utilidad de sus maquinarias construidas en los Estados Unidos que han estudiado y perfeccionado cuanto a la fabricación del calzado se refiere, presentaba una instalación completa manejada por seis obreros que comenzaban y terminaban a la vista del público un par de zapatos invirtiendo en las distintas operaciones diez minutos, fabricando por tanto seis pares por hora, cuyos pares después el público podía adquirir en la Plaza Real, en el establecimiento de la misma casa, por el ínfimo precio de doce pesetas.

Tanto como la rapidez en la confección, nos sorprendió la solidez y perfección de la obra, viniendo a aumentar nuestros pesimismo, haciéndonos recordar la triste decadencia de otras industrias isleñas, fenecidas ya, que sucumbieron arrolladas por el progreso de la mecánica.

No se debe olvidar tampoco el

progreso que en Checoslovaquia ha alcanzado la industria zapatera y la competencia que aquellos industriales plantean en los principales mercados europeos, de los que van adueñándose merced a la inmensa baratura de los artículos por ellos fabricados.

Todo se concita pues para que los industriales no aparten la vista de todo cuanto a su industria se refiere y se apresten para la defensa. El proyecto de racionalización de la industria zapatera en España va encaminado a la defensa de la industria nacional y cuenta como es lógico, con las principales firmas del ramo, tan principales que, según los datos que nos ofrece la revista profesional, en la que hemos leído la noticia, las fabricas adheridas tienen una capacidad de producción de 22 millones de pares anuales, continuándose los trabajos para agrupar a todas las fábricas españolas de alguna importancia.

Menorca no debe quedar rezagada en este movimiento. Por su pro-

pio interes, los fabricantes más capacitados y mejor situados que nosotros, han de extremar la vigilancia y procurarse información, estudiando la manera de sumarse a esta agrupación que quizá fuera el medio mas seguro de salvar la industria. Aun cuando progrese hasta la máxima perfección, la fabricación mecánica, siempre habrá para aquellas labores de fantasía, en la que tan diestros son nuestros industriales y tan hábiles se muestran nuestros obreros, llegando a una perfección insuperada, un resquicio salvador. Todo el éxito estriba en saber situarse y no fuera, a nuestro juicio, desacertado procurar, ya individual o colectivamente, el ingreso en la agrupación que pretende formarse, y que de llegar a ser un hecho, variará las modalidades de la industria, abriendo nuevos horizontes a la industria de la piel.

(De «El Bien Público» del sábado, día 30.)



N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

Instantánea

La libertad

Es la facultad de elegir. Este es el verdadero sentido de la palabra libertad, a quien el Angélico denomina «facultad sistética de la razón».

Ahora bien; esa facultad puede estar coartada. Las cadenas de los esclavos, las paredes de las celdas de un recluso, son obstáculos que se oponen a esa facultad. Pero son siempre estos, solamente? No; esos son los menos. Porque el obstáculo principal y que más ordinariamente se opone a la facultad de elegir es la pasión.

Y aquí si que es donde de verdad se ofrece un punto de meditación. Elegimos siempre lo que debemos? La ley de esa facultad es la razón práctica, como dice San Pablo, esto es, la conciencia o es, por el contrario, la ley del placer, de Loik? Supeditamos nuestro deber a toda conveniencia social, económica o personal?

Confémoslo. No seremos verdaderamente libres sino cuando ninguna fuerza o influencia exterior sea capaz de privarnos de hacer lo que la moral de Jesucristo nos impone.

VALERIANO P. FLORES-ESTRADA,
Abogado del Estado, Jefe en Burgos,
y Presidente de los Discípulos de San Juan
y Caballeros Eucarísticos.



D.^a Catalina Capella Llorens

Falleció ayer a las 11 y media de la noche

A la edad de 59 años

Después de recibidos los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados esposo D. Juan Orfila Torrent, hijos D. Pedro y D. Jerónimo, madre D.^a Juana, hermanos, hija política, nieta y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible e irreparable pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y se sirvan asistir a su entierro que se verificará a las cuatro y cuarto de esta tarde.

Ciudadela, 4 de Diciembre de 1929.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Sor Agueda, 35.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Diocesano ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTICIAS

Locales

Pan de los pobres.

Durante el pasado Noviembre fué depositada la cantidad de 83'70 pesetas en el cepillo del pan de los pobres de la iglesia de San Francisco.

Visita.

Se encuentra en esta ciudad la Rda. Madre Sor Micaela Ripoll, Superiora General de las Hijas de la Misericordia, Terciarias Franciscanas, con el objeto de girar la Visita de Constitución, a las diferentes casas que dichas Religiosas tienen en esta diócesis.

Vapor.

Esta mañana ha llegado procedente de Palma, el vapor «Ciudadela».

Regreso.

Esta mañana ha regresado de Palma el Diputado corporativo don Eugenio Triay.

Aviso.

En la Conserjería del «Círculo Católico» encontrarán los Sres. Socios de esta Entidad participaciones del billete núm. 787 del sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse el día 21 de los corrientes.

Sirvanse pasar cuanto antes a fin de poder adquirir las referidas participaciones.

Se nos suplica encarecidamente la publicación de las siguientes líneas:

Propósitos.

Con brillantez, precisión y claridad y bajo este mismo epígrafe, expone el Excmo. Sr. Conde de Vallengano, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid, ex Director general de Primera Enseñanza, ex Alcalde de Madrid, Consejero de Instrucción Pública, ilustre Presidente de *Los Previsores del Porvenir*, en el órgano oficial de esta Asociación, los propósitos futuros que desde la citada Presidencia se propone desarrollar.

Ha de ser su primer propósito, consolidar, afianzar y robustecer la gran obra regeneradora iniciada por su preclaro predecesor Excmo. Sr. D. E. Gonzalez Llana.

Luego que haya transcurrido el presente año, conmemorativo de las Bodas de Plata, con el resultado halagador de un creciente y constante aumento en el número de nuevos asociados, respecto a los dos años anteriores, será el de 1930 de recogimiento y de trabajo callado, desarrollador de aquel programa, que se expondrá oportunamente, llevando a cabo la transformación, dentro del espíritu substancial de la Asociación, impuesto por las cir-

cunstancias, que requieren necesidades y aspiraciones de todos sentidos y ya apuntadas por diversos elementos de perspicacia.

Llegaremos Dios mediante al año 1931, con el vigor, el prestigio y la autoridad máxima, para celebrar durante el mismo, con el mayor esplendor y solemnidad, hasta ahora no alcanzado en ningún acto, (tal es mi aspiración y mi deseo al menos, dice el citado Sr. Conde) de la entrega de las pensiones a nuestro asociado de honor S. M. el Rey (q. D. g.) y personas de su Real familia, correspondiendo así, en pequeña parte, al amor, al interés, verdaderamente excepcional que a nuestra Asociación tiene, el cual nunca, por mucho que lo fuere, será bastante agradecido.

Estos son los propósitos, que con la ayuda de todos y muy principalmente la de Dios, se propone llevar a cabo el Presidente de *Los Previsores del Porvenir* Excmo. señor Conde de Vallengano.

SANTORAL

Jueves, 5. — Santos Sabas ab., Anastasio, Dalmacio, y Julio.

Día 5. — Sol sale a las 6'50 pónese a las 4'25. — Luna sale a las 10'25 pónese a las 8'16.

Gran surtido en Postales última novedad. Se venden esta Imprenta.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 22 de Noviembre de 1929.

Presidió el Sr. Alcalde D. Jaime Guitart Fornaris, asistiendo los Tenientes D. Juan Saura, D. José Mir y Juan Sintes.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones de vital interés para Ciudadela llevadas a cabo en Madrid, entre otras la de haber obtenido de la Dirección General de Primera Enseñanza, Sección Construcciones Escolares, la devolución a este Municipio del solar que, con fecha 18 de Junio de 1925, fué entregado al Estado por conducto del Maestro Nacional don Joaquín Adiego Arizmendi, en cuyo solar el Ayuntamiento tiene proyectado construir un edificio para Escuela Graduada de niños con la subvención que tiene estipulada el Estado para tales cosas.

El Ayuntamiento acordó quedar enterado de lo dicho por el Sr. Presidente.

Asimismo se acordó quedar enterado de una comunicación del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, participando haber autorizado el presupuesto municipal ordinario para el próximo año 1930, en la misma cifra y forma que fué aprobado por el Ayuntamiento pleno en sesión de seis de Octubre del año en curso.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el lunes 9 de Diciembre el Pailebot

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Siguiendo siempre los precios de competencia

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carrero.

Pasar a informe de la Comisión de Obras públicas una solicitud de Don Sebastián Pons Torres en la pide permiso para construir un edificio en el solar que posee en la calle de la Brecha

Prestar conformidad al acta de la sesión del Ayuntamiento pleno celebrada el día veinte del actual.

Y se levantó la sesión.

Menorca

ALAYOR.

Tras corta enfermedad ha muerto el Rdo. Párroco-Regente, D. Lorenzo Villalonga.

Fué querido y respetado de todos los sectores, como así lo patentizó el inmenso gentío, tanto afín como antitético, que de la localidad y de toda la isla, desfiló ante el féretro y casa mortuoria.

Unía a su virtud y prudencia el tacto para tratar con todos.

Esta escuela por lo que a la educación religiosa concierne, espontáneamente, hace constar que fué modelo en todos sus actos y, eleva una fervida oración al Supremo Hacedor para que acoja su alma en la Eterna Mansión.

Escuela Graduada Nacional.

AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN CIUDADELA

A V I S O

El jueves 5 de Diciembre a las 2 y media de la tarde y en las oficinas de esta Agencia Consular se venderán en pública subasta los objetos que se detallan a continuación provinientes del naufragio del vapor francés «Malkoff» y que no fueron adjudicados en la subasta celebrada el 10 de Octubre y bujo las siguientes condiciones:

- 1.ª 1 bote de casco de hierro de 8 x 2'50 metros justipreciado en 250 pesetas
- 2.ª 1 bote de casco de madera de 8 x 2'50 metros justipreciado en 300 pesetas.
- 3.ª 14 remos justipreciados en 10 pesetas cada uno, 140 pesetas.
- 4.ª 2 palos justipreciados en 10 pesetas cada uno, 20 pesetas.
- 5.ª 2 timones justipreciados en 10 pesetas cada uno, 20 pesetas.
- 6.ª 1 bichero justipreciado en 10 pesetas
- 7.ª Una pala metal para sacar agua, 0'50 pesetas.
- 8.ª Una pala madera para sacar agua, 1'00 pesetas.
- 9.ª 3 barriles vacios justipreciados en 2 pesetas cada uno, 6'00 pesetas.
10. Una escala de cuerda, 20 pesetas.

11. 15 escaloneras de hierro, justipreciadas en 1 peseta cada una, 15 pesetas.

12. 2 cajas metal, justipreciadas en 12'50 pesetas cada una, 25 pesetas.

13. 2 cajas madera, 2 pesetas.

14. 1 filtro aceite, 0'50 pesetas.

15. 1 bión aceite vacio, 0'50 pesetas.

Se admitirán apuestas a partir del 50 p. 8 del justiprecio.

Los derechos de Aduanas son a cargo del rematante no entregándose objeto alguno sin antes justificar el pago de dichos derechos.

Ciudadela 28 de Noviembre de 1929.

El Agente Consular,
J. O. MIR GENER.

COTIZACIONES

BORSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 3 de Diciembre de 1929

Francos	28'55
Libras	35'24
Dollars	7'22
Liras	37'90
Interior 4 p. 8	72'80
Exterior 4 id.	86'85
Amortizable 5 p. 8 A. 1920	91'75
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. 8	00'00
Id. Cáceres variable	00'00
Transatlántica 6 p. 8 1922	98'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. 8	00'00
Cédula Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 4. — A las ocho

Barómetro	765'2
Termómetro a la sombra	16'1
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Bonancible
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	00 m

AGENCIA

Lorenzo Ripoll

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

Ludovico Pío, 5

Teléfono 13483. - BARCELONA

Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pailebot a motor

APOLONIA

Sociedad Anónima Roussel

Barcelona

Unico depósito en Ciudadela de los mejores cafés tostados. El café en paquetes Aguila Real es indiscutiblemente el mejor de todos. A sus consumidores y al comercio que lo vende se ob equian con grandes regalos.

Azúcares Blanquillo y Cartadillo clases extras superiores.

Para encargos a nuestro representante Colegiado
Bartolomé Prats

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo de Ministros. - Determinaciones y acuerdos.

Madrid, 4. — 5'00

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros. Duró hasta las 9'45.

Se ha aprobado la adhesión al convenio internacional de contrabando de armas. Se señaló un crédito para la reforma de la Casa de nuestra Embajada en Cuba. Aprobáronse varios ascensos diplomáticos. Fueron determinadas las conclusiones a que ha de ajustarse la emisión del empréstito de bonos del Tesoro en oro.

Se acordó someter a la sanción del Rey, la prórroga hasta 31 de Diciembre de año próximo del Decreto-Ley, reglamentando los arrendamientos de fincas urbanas, con algunas modificaciones.

Los correos de Palma. - Tres expediciones semanales.

Según declaraciones del Sr. Ministro de Marina se ha tratado de dejar como definitivas tres expediciones semanales en el correo Palma Barcelona. Se incluye a la carabela «Santa María» entre las fuerzas navales.

Día de la clasificación de mozos.

Durante el año económico 1930, se ha trasladado el juicio de clasificación de los mozos, que se hace ante los Ayuntamientos, al tercer domingo de Febrero, en vez del primer domingo de Marzo, como se hacía antes.

Más notas del Consejo.

En el mismo Consejo se ha aprobado el proyecto de Horfelinato minero de Asturias.

Cena conmemorativa.

Anoche se celebró una cena

conmemorativa del actual Gobierno, a la que sólo asistió el Ex ministro Sr. Yanguas. El Almirante Sr. Cornejo, se excusó mediante carta, diciendo se hallaba indispuerto.

Varias

De la Exposición de Barcelona.

En Barcelona y en la exposición del 13 al 15 del presente mes, se celebrarán varias jornadas montañosas que resumirán las principales manifestaciones folklóricas de comarcas santanderinas.

Del extranjero

Notas alemanas.

Comunican de Berlín que el Comité del partido populista ha propuesto la candidatura Scholtz para sustituir a Stresseman en la jefatura del comité del partido. El partido nacional ha expulsado a cuatro individuos que votaron contra el artículo 4 del proyecto del plebiscito.

PRENSA ASOCIADA.

Obra nueva

Historia de la Catedral de Menorca por D. Juan Rosselló, Pbro.

Se vende en la Imprenta de El Iris. -- Precio 3'00 Ptas.

J. Taronji Orfila

Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9
Consulta: sábado y domingo.

Hállanse varias casas para vender. — D nero ea hipoteca para colocar. — Informes, Castell Rupit, 14.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 1.º de Noviembre, de Gijón el 2 y de Coruña el 3, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 27 de Noviembre, de Gijón el 28 y de Coruña el 29, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida 23 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Noviembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 14 de Noviembre; de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20 para New-York y Habana.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 29 de Noviembre, de Valencia el 30, de Alicante el 1.º de Diciembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Las Pal-

mas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida 13 de Diciembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 31 de Octubre, de Valencia el 1.º de Noviembre, de Málaga el 2 y de Cádiz el 4, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 26 de Noviembre, de Valencia el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida 22 de Diciembre.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida 15 de Diciembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60	Por dos inserciones 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insertar (n.º)		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		Doble precio que para los de seis anchos de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis anchos de una columna 5'00			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Brandreth

Fundada 1847.

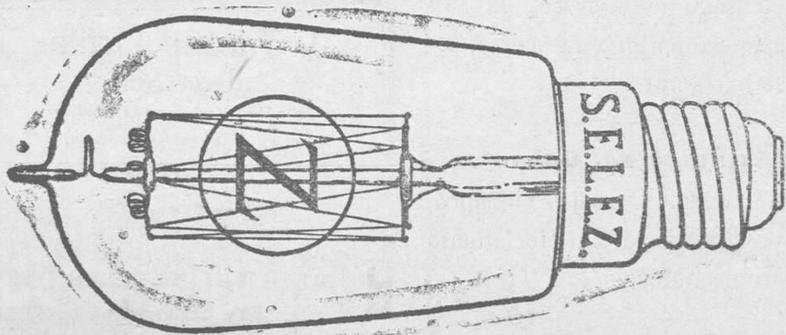
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

Alcock



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M.º Quadrado, 40.